Nº Radicado 0121011402502 / MDN-CGFM-JEMC-SEMCA- DIADF-ARCON 29-10

Bogotá, D.C., 20 de septiembre de 2021

Señora Coronel
VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Director Administrativo y Financiero CGFM
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No 004 del Contrato No.117 de 2021
Mensual __X__ ó Final

Respetuosamente, me dirijo al señor Coronel, Director Administrativo y Financiero, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	Sandra Patricia Grimaldo Alvarez
Dependencia	Area de Contratación
Cargo	Técnico de Servicios
Apoyo a la supervisión	No aplica

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato	117 - 06 de mayo 2021
Contratista	C.I.C. LIBI S.A.S
Cedula de Ciudadanía o Nit.	900.550.744–5.
Objeto	"*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERADOR DE SUBASTA ELECTRÓNICA PARA LA ENAJENACIÓN Y/O ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y COMÚN UTILIZACIÓN PARA EVENTOS DE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO*
Valor del Contrato	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE

		($15.000.000,00)	
Plazo de ejecución		20 de mayo al 18 de diciembre de 2021	
Modificatorio No. N/A			
Adición	Prorroga	Suspensión	Otros
Objeto del modificatorio:			

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligación especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Cumplir con el objeto del presente contrato, de conformidad con las especificaciones Técnicas contratadas y dentro del plazo establecido para la ejecución	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
2	Obtener con la oportunidad debida, las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del presente contrato	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
3	Mantener durante el plazo de ejecución del contrato los precios ofertados	X		El contratista cumplió con todos los precios ofertados en el contrato
4	Elaborar y suscribir, dentro de los cinco (05) días siguientes a la comunicación del inicio del plazo de ejecución, conjuntamente con el supervisor, el cronograma de actividades del contrato, cuando aplique	X		No se realiza cronograma
5	Entregar al Supervisor del Contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del mismo, el certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015), el cual deberá permanecer vigente durante el plazo de ejecución del contrato	X		El contratista cumple y entrego copia del certificado virtual de Seguridad y Salud en el Trabajo del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
6	Cumplir con la Resolución No. 000666 del 24 de abril de 2020 “Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo del Coronavirus COVID-19” y aquellas que la modifiquen o deroguen	X		El contratista cumple con todos los protocolos de Resolución No. 000666 del 24 de abril de 2020
7	Cumplir con el protocolo de bioseguridad MDN-COGFMPROGESHU-DIPEC.GI.95.1-2 V.01 de fecha mayo 7 de 2020, expedido por el Comando General de las Fuerzas Militares y aquel que lo modifique o derogue”	X		El contratista cumple con todos los protocolos como son los distanciamientos de cada persona y demás protocolos para la prevención del COVID 19
8	**PARAMETRIZACIÓN DEL SISTEMA:**			El contratista cumple con los requisitos establecidos de la función pública

	La plataforma debe permitir la creación de las empresas y usuarios en el sistema al igual que el suministro de las claves de acceso para las personas naturales o jurídicas que participarán en los procesos de contratación.			
9	**CERTIFICACIÓN DIGITAL**: - En cumplimiento con lo señalado en la Ley 527 de 1999, el servicio debe garantizar y otorgar plena seguridad sobre el origen e identidad del emisor del mensaje de datos y sobre su integridad y contenido, y el no repudio; para lo cual el oferente deberá contar con un certificado de servidor seguro (SSL) que reconozca los navegadores internet Explorer, Google Chrome y Mozilla Firefox, Opera, Safari, o cualquier otro, durante cada una de las subastas.	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
10	**ESTAMPADO CRONOLÓGICO**: El servicio debe asegurar el registro de la fecha y la hora en que se realiza cada transacción electrónica y debe permitir consultar mediante reportes dicha información	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
11	Si en el curso de la subasta electrónica dos o más proponentes presentan una postura del mismo valor, la herramienta deberá tener la capacidad de establecer que proponente envío cronológicamente primero dicha postura; para determinar esto, la herramienta utilizará el estampado cronológico certificado de una entidad de certificación digital autorizada para la presentación de este servicio que garantiza legalmente el momento exacto en que se reciben las posturas en el sistema			Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
12	**Plataforma.** El Servicio debe suministrar el hardware y el licenciamiento requerido a nivel de software para que el Ministerio de Defensa Nacional - Comando General de las Fuerzas Militares lleve a cabo la totalidad de las subastas a realizar. El sistema que se utilice para la realización de las subastas debe estar sincronizado con la hora legal colombiana que se encuentra en la página web del Instituto Nacional de Metrología (INM) ya que de conformidad con lo consagrado en el Decreto No. 4175 de 2011, artículo 6, numeral 14, este órgano es el que mantiene, coordina y da la hora legal en la República de Colombia. Igualmente,	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta

	el servicio debe permitir verificar en línea, qué participantes están conectados a la hora de realizar la subasta.			
13	La plataforma debe asegurar que el registro de los lances validos de precios se produzca automáticamente sin que haya lugar a una intervención por parte de la entidad			Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
14	Si en el curso de una subasta electrónica inversa se presentaren fallas técnicas imputables a la entidad o la empresa a cargo de la operación tecnológica de la subasta, que impiden que los oferentes envíen sus propuestas, la subasta será cancelada y deberá reiniciarse el proceso. Sin embargo, la subasta deberá continuar si la entidad pierde conexión con la empresa a cargo de la operación tecnológica de la subasta, siempre que los oferentes puedan seguir enviando sus propuestas normalmente			Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta .
15	**PRECIO DE ARRANQUE Y LANCES VÁLIDOS**: El sistema deberá permitir que el precio de arranque del evento de subasta (sea total o por lotes), sea el menor de las propuestas iniciales de precio.	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
16	Los lances serán válidos si superan el margen mínimo de mejora en relación con el precio de arranque o el último lance valido ocurrido durante la subasta	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
17	La plataforma debe disponer de un control que evite lances desproporcionadamente bajos	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
18	**SUBASTAS POR LOTES.** Las subastas podrán llevarse a cabo por lotes o grupos	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
19	Por lo anterior, en caso de que las subastas tengan dos o más lotes o grupos, se entenderá que estos no darán lugar a cobros adicionales, ya que corresponden a un mismo proceso, por lo cual, para estos casos, procederá el consumo solamente una de las subastas electrónicas contratadas			Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
20	**SOPORTE TÉCNICO**: Los días en que se realicen las subastas, deberá ofrecerse un soporte telefónico a los participantes y al Ministerio de Defensa - Comando General, con el fin de aclarar inquietudes (durante el tiempo de desarrollo	x		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.

	de la subasta).			
21	El contratista se obliga a informar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la comunicación del inicio del plazo de ejecución, el personal de apoyo técnico asignado al Ministerio de Defensa - COGFM			Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
22	**ASESORÍA EN LA CONFIGURACIÓN DE LA SUBASTA.** El servicio debe incluir una asesoría permanente sobre el proceso de subasta a realizar, en particular con la duración y configuración de la misma; desde el momento de inicio hasta la finalización.	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
23	La asesoría podrá llevarse a cabo por vía telefónica o por correo electrónico, con un tiempo de respuesta de máximo ocho (08) horas durante las fases, previa y posterior a la subasta. Durante la fase de ejecución de la subasta, el tiempo de respuesta será de máximo quince (15) minutos			Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta
24	**CONFIDENCIALIDAD SOBRE EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN.** Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, se debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual el oferente seleccionado llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal caso adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir la duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida de la información	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
25	Conforme avance la subasta, el proponente deberá ser informado desde la herramienta del operador tecnológico que brindará los servicios de subasta únicamente de la recepción de su lance y de la confirmación de su valor, así como del orden en que se ubicará su propuesta, sin perjuicio de la confidencialidad que se mantendrá sobre la identidad de los proponentes. En ningún caso se hará público el valor de las ofertas durante el desarrollo de la subasta			Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
26	**CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA HERRAMIENTA**. Se deberá impartir una capacitación inicial sobre el manejo y administración de la herramienta mínimo a diez (10) funcionarios de la entidad, de manera	X		El contrista cumple con los estipulado en el contrato y realizo capacitación para los funerarios del Area de Contratación del Comando General.

	virtual.			
27	Posteriormente, para cada proceso de subasta, se debe impartir una capacitación ya sea de tipo virtual o presencial, a los diferentes proponentes que participaran en el proceso. Si la capacitación es de tipo presencial, esta se efectuará en las instalaciones de la firma contratista			Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
28	Se deberá indicar la forma y metodología que se utilizará para cada tipo de capacitación (funcionarios y proponentes), así como la descripción detallada del contenido de la misma			Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
29	**EJECUCIÓN DE LA SUBASTA.** Antes de cada subasta debe realizarse un simulacro con los participantes en el proceso, a fin de garantizar soluciones a los posibles problemas técnicos, el cual se podrá llevar a cabo de manera presencial en las instalaciones de la firma contratista o de manera virtual.	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
30	Se debe indicar la forma y metodología que se utilizará para los eventos de simulacro, así como la descripción detallada del contenido de la misma	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
31	**DOCUMENTACIÓN DE LA SUBASTA.** Una vez finalizada cada subasta debe entregarse al supervisor del contrato, en medio magnético, un informe final con su respectivo análisis. La información debe incluir cuadro de análisis, gráficas, reportes con la información de ingreso de cada participante, configuración de la subasta, valores ofertados por cada participante, el resultado final de la misma.	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
32	**PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE TENGAN "PUJA".** Dentro del número de subastas a contratarse solo se tendrán en cuenta aquellas que tengan "PUJA", para lo cual previamente el Ministerio de Defensa - Comando General notificará si es necesario el consumo de una de las subastas electrónicas contratadas.	X		Durante el mes de septiembre no se realizaron eventos de subasta.
33	El Contratista asumirá todos los costos directos e indirectos que se generen			El contratista cumple con lo estipulado en el

	con ocasión del cumplimiento del objeto del contrato, sin que haya lugar a cobros adicionales tanto para el COGFM – Dirección Administrativa y Financiera, como para los participantes del evento de subasta.			contrato.

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que mediante certificación de fecha 09 de septiembre de 2021, suscrita por el señor WILLIAM JAVIER BARRERA TAMAYO representante legal de la empresa C.I.C. LIBI S.A.S c, estipula que no se encuentra obligado a cumplir con los aportes integrales al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales toda vez que la empresa por el periodo de septiembre del año 2021 no cuenta con personal vinculado.

NOTA: El certificado de aportes parafiscales lo puede firmar el representante legal cuando en cámara de comercio no reporta revisor fiscal, cuando el contratista tiene revisor fiscal este es el único competente para firmar las certificaciones de paz y salvo de seguridad social y parafiscal.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	$ 15.000.000
Que al contrato se le efectuó una adición el XX de XXX de 20XX por valor de:	$ 0
Valor Total del Contrato es de:	$ 15.000.000

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

No. Factura	Fecha	Valor Factura
FE-8	07/09/2021	$ 2.504.656,95
Valor Facturado		$ 2.504.656,95
Saldo por Facturar		$12.495.343,05
Valor de Reintegro		$ 0
Valor Total del Contrato		$ 15.000.000,00

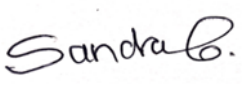
Nota: En el anterior cuadro se deberán relacionar todas las facturas que se hayan tramitado para pago durante la ejecución del contrato.

6. Observaciones relevantes del supervisor:

7. Documentos anexos:

Relacione los documentos anexos conforme al clausulado del contrato y el anexo técnico. (certificación de aportes parafiscales del mes de septiembre .)

Atentamente,



TS12 SANDRA PATRICIA GRIMALDO ALVAREZ
Supervisor
Correo electrónico sandgrim@cgfm.mil.co
No. de contacto 117 del 2021

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	25 NOV/21	29 NOV/21	PS. LOURDES FONSECA 29 NOV/21 8:00 AM	